

CECU cree intolerable el aumento del 4,8% de la luz y pide la ampliación del bono social y la vuelta al 16% de IVA

Se confirma un nuevo incremento de la factura de la luz para octubre y lo hace, nada menos, que en un intolerable 4,8%. Si a este aumento le sumamos el del mes de enero, del 2,6%, y el del IVA, del 2%, nos encontramos con una subida total de este bien básico de consumo que superará el 10% en lo que va de año, teniendo en cuenta que el IVA afecta a todos los conceptos de la factura. Si calculamos que en el segundo trimestre de 2010, según el Instituto Nacional de Estadística (INE), los salarios se incrementaron un 0,4%, la subida de la luz multiplica por 25 la de los sueldos medios y por más de 6 el del IPC en ese mismo periodo (1,6%).

Las subidas de este año supondrán un desembolso adicional de más de 800 millones de euros que los ciudadanos no podrán reinvertir en otros sectores, lo cual incidirá en el consumo y en la recuperación económica. Todo ello, además, sin que esto se haya traducido hasta el momento en mejoras en la calidad del servicio, en una mejor atención al cliente, en menos incidencias con las facturas o en unas lecturas reales de los contadores mes a mes que permitan realmente, como se adujo al pasar a la facturación mensual, controlar el consumo y mejorar la eficiencia energética de los hogares.

En estas circunstancias, CECU considera fundamental una ampliación del bono social para que un mayor número de hogares se beneficien de la congelación de estos aumentos en un contexto económico y laboral tan complicado como el actual. Igualmente, CECU entiende que, dadas las interminables subidas que se proponen y siguen proponiendo desde la industria, sería lógico recuperar el IVA del 16% en el sector eléctrico, con la finalidad de paliar en parte esta situación en un sector tan básico como este.

**Área de Comunicación
CECU**

